



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Presidencia

C I R C U L A R CSJCHC25-45

Fecha	Marzo 25 de 2025
Para:	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativos del Chocó.
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
Asunto:	Solicitud información procesos judiciales, donde intervengan los entes territoriales del departamento del Chocó y/o entidades públicas del orden nacional independientemente de su naturaleza o régimen.

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

En virtud de la solicitud fechada de marzo 13 de 2025, suscrita por la doctora **Nur Fannery Valencia Mosquera**, de la Dirección de Defensa Jurídica Internacional del Estado; a través de la presente corremos traslado de la misma, con el fin de que revise si en sus despachos se encuentran procesos activos, donde actúen como parte, los entes territoriales del departamento del Chocó y/o entidades públicas del orden nacional, independientemente de su naturaleza o régimen.

La solicitante informa que para llevar un análisis adecuado en el marco de la prevención del daño antijurídico y fortalecer la legitimidad institucional y el respeto por los derechos humanos, requiere que la información le sea suministrada con los siguientes datos:

- **Demandante:** Nombre del ente o entidad que presenta la demanda.
- **Demandado:** Nombre del ente o entidad demandada.
- **Pretensiones:** Breve descripción de las pretensiones de la demanda.
- **Cuantía:** Monto involucrado en el proceso.
- **Despacho:** Juzgado o entidad donde se tramita el proceso.
- **Medio de Control:** para verificación.
- **Estado del Proceso:** para validación de última actuación.
- **Número de proceso:** Número de proceso con los 23 dígitos.

Lo anterior para que se le dé respuesta directamente al peticionario, al correo Nur.Valencia@defensajuridica.gov.co, con copia a esta Corporación al correo: mecsichoco@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Respetuosamente;

NELSON MARÍN FRANCO
Vicepresidente

mecsichoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proyectó Y.P.P.G

Revisó: NMF

Aprobó: NMF

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR:

